

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Medición e integridad de los ingresos por prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal), es la realización de las actividades de correduría de seguros, mediación y asesoramiento, entre otras, con expreso sometimiento a la legislación específica de mediación en seguros privados. Esta actividad supone la principal fuente de ingresos de la Sociedad, por importe de 95.602 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

La correcta imputación de los ingresos conforme al principio de devengo, tiene especial relevancia y supone un riesgo significativo en relación a la medición e integridad de la información contenida en los estados financieros de la Sociedad, por lo que, unido a la relevancia del importe de dicha partida, identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría de la Sociedad. La información relativa a los ingresos por prestación de servicios se encuentra recogida en las notas 4.6 y 13 de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un adecuado entendimiento del diseño del control interno que la Sociedad tiene implementado en relación al reconocimiento de ingresos;
- ▶ Revisión de los contratos de prestación de servicios con los principales clientes con los que la Sociedad tiene relaciones comerciales y recálculo de los principales saldos deudores por dichas actividades a 31 de diciembre del ejercicio auditado en base a las condiciones particulares de cada contrato;
- ▶ Circularización de los principales saldos derivados de la actividad principal de la Sociedad con deudores comerciales por prestación de servicios;
- ▶ Realización de revisiones analíticas de los ingresos derivados de la realización de la actividad principal de la Sociedad, para validar que, en su conjunto, los criterios seguidos para su imputación son homogéneos en el tiempo y los importes obtenidos son razonables en comparación con el mercado y sus prácticas generalmente aceptadas, analizando su evolución anual y los principales factores que originaron las variaciones más significativas;
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en la memoria adjunta se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

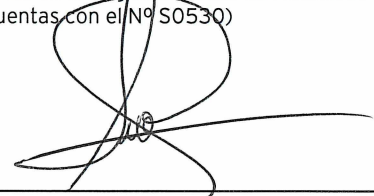


ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03128
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ana Belén Hernández Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21602)

19 de abril de 2022



**Centro de Seguros y Servicios,
Correduría de Seguros, S.A.,
Grupo de Seguros El Corte Inglés
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)
ACTIVO NO CORRIENTE:		14.802.023,71	10.825.925,63	PATRIMONIO NETO:	10	47.431.032,76	45.107.490,73
Inmovilizado intangible	5	8.978.869,31	6.332.822,98	FONDOS PROPIOS-		47.431.032,76	45.107.490,73
Inmovilizado material	6	4.726.581,15	3.063.166,56	Capital		9.015.181,57	9.015.181,57
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.2	272.738,62	312.882,59	Reservas-		13.331.315,70	13.331.315,70
Inversiones financieras a largo plazo-		42.811,75	63.364,83	Legal y estatutarias		1.803.036,31	1.803.036,31
Instrumentos de patrimonio	7.1	-	340,00	Otras reservas		11.528.279,39	11.528.279,39
Créditos a terceros	7.1	41.011,75	60.064,83	Resultado del ejercicio		25.084.535,49	22.760.993,46
Otros activos financieros	7.1	1.800,00	2.960,00			367,83	1.502.726,81
Activos por impuesto diferido	12.4	781.022,88	1.053.688,67	PASIVO NO CORRIENTE:		-	1.500.000,00
				Provisiones a largo plazo	11		
				Pasivos por impuesto diferido	12.5	367,83	2.726,81
ACTIVO CORRIENTE:		109.330.838,69	110.587.786,05	PASIVO CORRIENTE:		76.701.461,81	74.803.494,14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		108.142.498,96	108.720.385,30	Deudas a corto plazo		386.402,03	1.452.123,66
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.084.343,81	4.680.826,04	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.2	13.159,09	13.204,27
Clientes, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	8	101.917.545,63	103.057.280,70	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		76.224.766,69	73.133.999,55
Deudores varios		775.162,86	724.711,81	Proveedores	9	68.806.328,59	66.550.089,38
Personal		152.396,05	130.123,46	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15.2	1.811.790,93	1.670.645,79
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	213.050,61	127.443,29	Acreedores varios	9	1.299.371,26	1.440.722,14
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.2	44.889,76	112.589,93	Personal		2.313.944,42	1.576.335,94
Inversiones financieras a corto plazo-		260.485,22	1.111.747,59	Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	1.993.331,49	1.896.206,30
Créditos a empresas	7.3	21.612,00	1.014.245,61	Periodificaciones a corto plazo		77.134,00	204.166,66
Otros activos financieros	7.3	238.873,22	97.501,98				
Periodificaciones a corto plazo		202.215,95	41.288,03				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.4	680.748,80	601.775,20				
TOTAL ACTIVO		124.132.862,40	121.413.711,68	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		124.132.862,40	121.413.711,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.

**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)
Importe neto de la cifra de negocios:	13.1	95.602.320,20	88.189.141,79
Prestación de servicios		95.602.320,20	88.189.141,79
Aprovisionamientos:	13.3	(251.300,73)	(320.225,10)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(251.300,73)	(320.225,10)
Otros ingresos de explotación:	13.1	605.037,93	479.714,88
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		578.496,28	420.246,85
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		26.541,65	59.468,03
Gastos de personal:	13.4	(40.308.820,30)	(37.225.688,35)
Sueldos, salarios y asimilados		(29.235.897,85)	(27.170.974,76)
Cargas sociales		(11.072.922,45)	(10.054.713,59)
Otros gastos de explotación:	13.5	(21.539.007,60)	(20.161.604,11)
Servicios exteriores		(21.355.351,62)	(20.025.841,02)
Tributos		(134.556,83)	(101.096,35)
Otros gastos de gestión corriente		(49.099,15)	(34.666,74)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.001.384,72)	(1.754.693,33)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado:	6	(47.675,14)	(115.416,64)
Deterioros y pérdidas		(47.675,14)	(115.416,64)
Resultados por enajenaciones y otros		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		32.059.169,64	29.091.229,14
Ingresos financieros:	4.8, 7.1, 7.2, 7.4 y 8	671.645,32	942.821,97
De valores negociables y otros instrumentos financieros		671.645,32	942.821,97
Gastos financieros:		(1.357,14)	(1.582,94)
Por deudas con terceros		(1.357,14)	(1.582,94)
RESULTADO FINANCIERO		670.288,18	941.239,03
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		32.729.457,82	30.032.468,17
Impuesto sobre sociedades	12.3	(7.644.922,33)	(7.271.474,71)
RESULTADO DEL EJERCICIO		25.084.535,49	22.760.993,46

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)**

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	25.084.535,49	22.760.993,46
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	25.084.535,49	22.760.993,46

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019 (*)	9.015.181,57	13.331.315,70	24.704.348,23	47.050.845,50
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020 (*)	9.015.181,57	13.331.315,70	24.704.348,23	47.050.845,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	22.760.993,46	22.760.993,46
Operaciones con socios o propietarios-				
Aumentos de capital	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(24.704.348,23)	(24.704.348,23)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 (*)	9.015.181,57	13.331.315,70	22.760.993,46	45.107.490,73
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	9.015.181,57	13.331.315,70	22.760.993,46	45.107.490,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	25.084.535,49	25.084.535,49
Operaciones con socios o propietarios-				
Aumentos de capital	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(22.760.993,46)	(22.760.993,46)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	9.015.181,57	13.331.315,70	25.084.535,49	47.431.032,76

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021
(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	29.137.790,79	(57.381.787,13)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	32.729.457,82	30.032.468,17
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado	2.001.384,72	1.754.693,33
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	(1.500.000,00)	497.191,78
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	47.675,14	115.416,64
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(671.645,32)	(942.821,97)
Gastos financieros	1.357,14	1.582,94
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	577.886,34	(80.486.196,20)
Otros activos corrientes	758.034,62	94.952,06
Acreedores y otras cuentas a pagar	3.090.767,14	(3.474.489,24)
Otros pasivos corrientes	(1.192.799,47)	1.545.580,01
Otros activos y pasivos no corrientes	270.306,81	(189.928,97)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	-	-
Pagos de dividendos	-	-
Cobros de intereses	671.645,32	942.821,97
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(7.644.922,33)	(7.271.474,71)
Otros cobros (pagos)	(1.357,14)	(1.582,94)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(6.297.823,73)	82.184.631,77
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	-	(125.099,90)
Inmovilizado intangible	(3.965.425,07)	(3.269.060,81)
Inmovilizado material	(2.393.128,06)	(645.335,54)
Otros activos financieros	-	(340,00)
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	40.143,97	85.004.560,00
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	32,35	1.325,09
Otros activos financieros	20.553,08	1.218.582,93
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(22.760.993,46)	(24.704.348,23)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Ampliación de capital	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	(22.760.993,46)	(24.704.348,23)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	78.973,60	98.496,41
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	601.775,20	503.278,79
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	680.748,80	601.775,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. RESEÑA DE LA SOCIEDAD

Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la Sociedad - se constituyó el 22 de febrero de 1964 con la denominación de "Centro de Seguros, S.A.". En el año 1982, fue adquirida por El Corte Inglés, S.A. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2001, acordó el cambio de dicha denominación social por la actual.

La Sociedad se rige por lo dispuesto en el Título I del Libro Segundo del Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, por el que se transpone al ordenamiento español la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros (previamente por lo dispuesto en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados), y figura inscrita en el Registro Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el número J-200.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 2 de octubre de 2000, acordó la modificación de su objeto social, que actualmente consiste en:

1. La realización de las actividades de correduría de seguros con expreso sometimiento a la legislación específica de mediación en seguros privados.
2. La mediación, asesoramiento y prestación de servicios en la actividad propia de correduría de reaseguros.
3. La intermediación, asesoramiento y prestación de servicios en las materias propias de accidentes y enfermedades profesionales.
4. La representación de una sociedad o agencia de valores, dentro del ámbito propio de las actividades atribuidas a estas sociedades y agencias, actuando siempre por cuenta y en nombre de dicha sociedad o agencia de valores, vía intermediación y con total sometimiento a la legislación aplicable a este tipo de sociedades.
5. La comercialización de productos financieros, actuando siempre en nombre y por cuenta de las entidades que los creen o emitan, vía intermediación y con total sometimiento a la legislación aplicable a este tipo de sociedades.
6. La comercialización e intermediación en servicios de asistencia a personas y a toda clase de bienes patrimoniales.
7. La intermediación en la compra, venta o alquiler de todo tipo de inmuebles (locales comerciales, oficinas, viviendas, naves industriales, etc.) y solares.

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad dispone de 138 delegaciones en el territorio nacional y en la República de Portugal, ubicadas, fundamentalmente, en los centros comerciales de El Corte Inglés, S.A., así como de su propia "División de Gerencia de Riesgos", y de redes externas (también utiliza los servicios de mailing, telemarketing e internet).



Con fecha 7 de junio de 2000, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el establecimiento y apertura de una sucursal en la República de Portugal con un fondo social de 25.000,00 euros, sujeta, exclusivamente, a las leyes portuguesas y a la jurisdicción de los Tribunales de la República de Portugal, en todos los negocios o actividades cuya causa o acción tengan lugar dentro de su territorio. Para retirarse de dicho país, la Sociedad se compromete a cumplir, previamente, con los requisitos determinados por las leyes de la República de Portugal y responderá de los negocios o actividades realizados en la misma. La sucursal inició su actividad en noviembre de 2001. La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en su reunión celebrada el 19 de febrero de 2002, acordó la redenominación de la sucursal y la ampliación de su fondo social a 50.000,00 euros.

La Sociedad está integrada en el Grupo El Corte Inglés cuya sociedad dominante es El Corte Inglés, S.A., con domicilio social en la calle Hermosilla, 112 (Madrid) (véase nota 10), siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo El Corte Inglés, del ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2021 fueron formuladas por los Administradores de El Corte Inglés, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de mayo de 2021, aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Hermosilla, 112, (Madrid).

Con fecha 20 de noviembre de 2020, la Sociedad recibió comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), solicitando información y documentación en relación a la adaptación de la Sociedad a la normativa de distribución de seguros, regulada en el Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, para dar cumplimiento a la orden de inspección 18/2020 de fecha 23 de octubre del 2020. En contestación a dicho requerimiento la Sociedad aportó con fecha 15 de diciembre del 2020 documentación relativa a los siguientes aspectos: a) adaptación a las obligaciones generales de información; b) adaptación a las obligaciones en relación con la distribución de productos de inversión basados en seguros; c) adaptación a los mecanismos de transmisión de la información y d) ventas cruzadas. Con fecha 6 de mayo de 2021, la Inspección levantó Acta a la Sociedad, en la que, de toda la información y documentación requerida, únicamente realizó cuatro observaciones de carácter menor. Con fecha 26 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó (y posteriormente presentó ante la DGSFP) el pertinente Informe en el que se describen las actuaciones realizadas para recoger las sugerencias y recomendaciones incluidas en el Acta de Inspección. Ninguna de dichas sugerencias o recomendaciones ni las medidas adoptadas para su aplicación ha tenido impacto alguno sobre los estados financieros de la Sociedad.

Vinculado a la transmisión prevista por el accionista único de la Sociedad en favor de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a prima fija del 50,01% del capital social (véase nota 10.3) y como condición suspensiva de dicha transmisión, el accionista único ha asumido el compromiso de solicitar la inscripción de la Sociedad en el Registro de Agentes de Seguros Vinculados de la DGSFP, estando previsto que la misma se lleve a cabo durante el primer semestre del año 2022. Los Administradores de la Sociedad no esperan que la transformación de la Sociedad en Agente de Seguros Vinculado afecte de manera significativa a su volumen de actividad, clientela o situación patrimonial.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores.

- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2022, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por su Accionista Único. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por su Accionista Único el 4 de mayo de 2021.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración, de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como su posible deterioro (véanse notas 4.1 y 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros.

- Instrumentos financieros

Los cambios introducidos con la nueva redacción del Plan General Contable y que aplican a partir del 1 de enero de 2021 no han supuesto, en el caso de los instrumentos financieros de los que dispone la Sociedad, un cambio en el reconocimiento y valoración respecto a los criterios utilizados en el ejercicio 2020 y precedentes. En lo que respecta a la presentación y desglose de dicha información, ver lo indicado en la nota 2.7 “Cambio de criterios contables”.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios introducidos con la nueva redacción del Plan General Contable y que aplican a partir del 1 de enero de 2021 no han supuesto un cambio en el reconocimiento, valoración, presentación ni desglose de los ingresos respecto a los criterios utilizados en el ejercicio 2020 y precedentes.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambio de criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2020.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros e ingresos previstos en el RD 1/2021, que se recogen en las Notas 7 y 13 de las presentes cuentas anuales, si bien, no han supuesto una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

El siguiente cuadro recoge una conciliación de la valoración, para cada categoría contable, a 1 de enero de 2021 y para cada clase de activos y pasivos financieros de acuerdo con la anterior normativa y la valoración de los mismos de acuerdo con la nueva normativa.

(Euros)	Valor en libros a 31/12/2020	Coste Amortizado	Valor razonable, cambien en PN	Valor razonable, cambien en P&G	Coste
Préstamos y partidas a cobrar:					
Créditos comerciales	108.720.385,30	108.720.385,30	-	-	-
Créditos no comerciales	1.600.584,94	1.600.584,94	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos Equivalentes	601.775,20	601.775,20	-	-	-
Créditos comerciales	(73.133.999,55)	(73.133.999,55)	-	-	-
Créditos no comerciales	(1.465.330,93)	(1.465.330,93)	-	-	-
Total clasificación y valoración a 31/12/2020	36.323.414,96	36.323.414,96	-	-	-
Total clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020	-	36.323.414,96	-	-	-
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio a 01/01/2021	-	-	-	-	-
Saldos Iniciales según nuevos criterios a 01/01/2021	-	36.323.414,96	-	-	-



2.8 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	25.084.535,49
Aplicación:	
A dividendos	25.084.535,49

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir conforme al criterio mencionado en la nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma (patentes, marcas, licencias), o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad.

La propiedad industrial se considera de “vida útil definida” y, por lo tanto, se amortiza de forma lineal en un periodo de 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal en función de la naturaleza y grado de desarrollo de cada aplicación (establecido en cuatro años, salvo las aplicaciones asignadas a la sucursal de la República de Portugal, cuyo plazo de amortización se ha establecido en tres años, conforme a la legislación local).

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con el Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica (véase nota 6). Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio indicado al final de esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	
	España	Portugal
Maquinaria, instalaciones y utillaje	5-12	4-20
Mobiliario y enseres	10	8
Equipos para procesos de información	4	4

Pérdidas de valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe incrementado no supere el importe que tendría dicho activo de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se reconoce como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan. Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado, imputándose a resultados durante el periodo de arrendamiento, a medida que se reciban los gastos del activo arrendado.



4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

i. Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad o alguna de las empresas del grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

ii. Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

iii. Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En las presentes cuentas anuales todos los activos financieros se encuentran valorados a coste amortizado, puesto que la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. La aplicación del RD 1/2021, de 12 de enero, no ha supuesto, por tanto, ningún cambio en el método de valoración, registro y presentación de dichos activos.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En las presentes cuentas anuales todos los pasivos financieros se encuentran valorados a coste amortizado. La aplicación del RD 1/2021, de 12 de enero, no ha supuesto, por tanto, ningún cambio en el método de valoración, registro y presentación de dichos pasivos.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran, aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones correspondientes a la intermediación de seguros se reconocen contablemente como ingresos en el momento del nacimiento del derecho al cobro de las mismas que, en la mayoría de los casos, coincide con la comunicación a las compañías aseguradoras del cobro de los recibos de las primas que las generan.

En las presentes cuentas anuales, todos los ingresos se encuentran valorados en el momento de la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos o desarrollados. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir, deducidos cualquier descuento, rebaja u otra partida similar que la sociedad pueda conceder. Por tanto, no ha tenido impacto la aplicación del RD 1/2021, de 12 de enero, en el registro, valoración y desglose de los ingresos por prestación de servicios.

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones que cubren aquellos asuntos con respecto de los que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso a la fecha de formulación de las cuentas anuales, y sus consecuencias, registrando las variaciones que, en su caso, se produzcan en dichas provisiones como un gasto conforme se vayan devengando.

4.8 Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo Sectorial, atendiendo a lo establecido en su “Artículo 61. - Jubilación. A) Compensación económica vitalicia”, podrá tener derecho a una compensación económica vitalicia el personal laboral en la Sociedad cuya fecha de nuevo ingreso sea anterior al 22 de mayo de 1987. A cierre del ejercicio 2021, no existe personal en plantilla en la empresa que cumpla dicho requisito.

A su vez, en atención a lo dispuesto en el “Artículo 61. - Jubilación B) Compensación económica por jubilación”, si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que cumpla la edad ordinaria de jubilación establecida en cada momento por la legislación vigente, el empresario abonará, por una sola vez, una mensualidad por cada cuatro años de antigüedad en la empresa en que se jubile el empleado, en los términos y condiciones que se establece en dicho Convenio en concepto de “Premio de Jubilación”.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad aprobó la sustitución en condiciones más ventajosas para los empleados en plantilla, del Premio de Jubilación regulado en el citado artículo 61, apartado B), del Convenio Colectivo Sectorial, por un nuevo Plan de Previsión Social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida, de aportación definida, que instrumenta los compromisos por pensiones en materia de jubilación de los empleados, reconoce derechos a favor del trabajador una vez transcurridos 5 años desde la incorporación a la Empresa, la incorporación de coberturas de fallecimiento e invalidez y el establecimiento de un régimen de aportaciones anuales predefinidas a cargo de la Empresa. Dicho seguro colectivo de vida está suscrito con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A.

Son partícipes del Plan todos aquellos empleados en plantilla contratados a partir del 1 de julio de 2018 y todos aquellos empleados en plantilla, contratados con anterioridad al 1 de julio de 2018, en activo en la Sociedad, que hayan decidido, de forma irrevocable, incorporarse a este Plan de Previsión en detrimento de la opción de continuar con el “Premio de jubilación” establecido en el Convenio Colectivo vigente. El seguro mediante el que se instrumenta este Plan de Previsión Social es apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. El 100% de la plantilla optó por adherirse al nuevo Plan de Previsión.

La prima pagada por la Sociedad, como aportación de la anualidad 2021 ha ascendido a 408.598,88 euros, habiendo sido, por otra parte, revertidos a la Sociedad un total de 17.511,10 euros, correspondiente a la baja de asegurados por los que se realizó aportación en los ejercicios 2019 y 2020 no habiendo generado derechos consolidados, todo lo cual figura registrado en el epígrafe "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un total de 391.087,78 euros en el ejercicio 2021 (328.156,86 euros en el ejercicio 2020) (véase nota 13.4).

La baja de partícipes ha devengado unos intereses financieros de 237,36 euros durante el ejercicio 2021, registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.10 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance adjunto, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones (*)	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Propiedad industrial	30.675,85	10.117,70	(11.077,40)	-	29.716,15
Aplicaciones informáticas	21.813.419,21	1.912.716,61	-	-	23.726.135,82
Anticipos para Inmovilizaciones intangibles	3.884.155,23	2.043.620,49	(1.029,73)	-	5.926.745,99
Total coste	25.728.250,29	3.966.454,80	(12.107,13)	-	29.682.597,96
Amortización:					
Propiedad industrial	(25.330,96)	(1.613,10)	11.077,40	-	(15.866,66)
Aplicaciones informáticas	(19.370.096,35)	(1.317.765,64)	-	-	(20.687.861,99)
Total amortización	(19.395.427,31)	(1.319.378,74)	11.077,40	-	(20.703.728,65)
Total neto	6.332.822,98	2.647.076,06	(1.029,73)	-	8.978.869,31

(*) Del importe del Total Coste, 459,65 euros corresponden a propiedad industrial, 195.680,75 euros a aplicaciones informáticas y 155.283,46 euros a anticipos para inmovilizaciones intangibles adquiridos a El Corte Inglés, S.A. (véase nota 15.1).

Durante el ejercicio 2021 las entradas en el concepto de anticipos para inmovilizaciones intangibles, corresponden en su totalidad al proyecto de nuevo ERP de la Sociedad por un importe de 2.043.620,49 euros, estando prevista su entrada en funcionamiento durante el primer trimestre de 2022, en cuanto a las entradas en el concepto de aplicaciones informáticas las más significativas corresponden al desarrollo de software precisos para dar soporte a proyectos estratégicos como son la nueva web, el nuevo CRM y la puesta en marcha de nuevos productos y servicios bajo el multitarificador por importe agregado de 1.741.776,86 euros.

Ejercicio 2020

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones (*)	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Propiedad industrial	25.701,29	4.974,56	-	-	30.675,85
Aplicaciones informáticas	20.470.772,66	1.342.646,55	-	-	21.813.419,21
Anticipos para Inmovilizaciones intangibles	1.962.715,53	1.921.439,70	-	-	3.884.155,23
Total coste	22.459.189,48	3.269.060,81	-	-	25.728.250,29
Amortización:					
Propiedad industrial	(24.799,50)	(531,46)	-	-	(25.330,96)
Aplicaciones informáticas	(18.242.284,33)	(1.127.812,02)	-	-	(19.370.096,35)
Total amortización	(18.267.083,83)	(1.128.343,48)	-	-	(19.395.427,31)
Total neto	4.192.105,65	2.140.717,33	-	-	6.332.822,98

(*) Del importe del Total Coste, 91.530,81 euros corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a El Corte Inglés, S.A., 12.371,60 euros a aplicaciones informáticas adquiridas a Informática El Corte Inglés, S.A., 188.320,63 euros a anticipos para inmovilizaciones intangibles adquiridos a El Corte Inglés, S.A. y 60.476,10 euros a anticipos para inmovilizaciones intangibles adquiridos a Informática El Corte Inglés S.A. (véase nota 15.1).

Durante el ejercicio 2020 el saldo más representativo de entradas en el concepto de anticipos para inmovilizaciones intangibles, correspondió al proyecto de nuevo ERP de la Sociedad por un importe de 1.921.439,70 euros.



Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han dado de baja elementos del inmovilizado intangible que no estuvieran ya totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tenía las siguientes inversiones en inmovilizado intangible ubicadas en el extranjero:

Ejercicio 2021

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Aplicaciones informáticas	Portugal	836.155,91	(836.018,64)
Propiedad industrial	Portugal	2.038,93	(837,09)
		838.194,84	(836.855,73)

Ejercicio 2020

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Aplicaciones informáticas	Portugal	836.155,91	(834.661,45)
Propiedad industrial	Portugal	2.844,89	(2.844,89)
		839.000,80	(837.506,34)

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
Propiedad industrial	12.123,91	23.201,31
Aplicaciones informáticas	18.270.241,86	17.329.937,60
	18.282.365,77	17.353.138,91

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, se incluye a continuación:

Ejercicio 2021

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Mobiliario y enseres	2.704.443,33	403.961,10	(19.335,14)	-	3.089.069,29
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.451.745,76	1.927.667,04	(54.240,63)	-	6.325.172,17
Equipos para procesos de información	1.201.062,60	68.357,36	(174.036,05)	-	1.095.383,91
Total coste	8.357.251,69	2.399.985,50	(247.611,82)	-	10.509.625,37
Amortización:					
Mobiliario y enseres	(1.831.812,52)	(167.036,86)	16.294,17	-	(1.982.555,21)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(2.390.545,35)	(426.634,76)	11.043,19	-	(2.806.136,92)
Equipos para procesos de información	(1.071.727,26)	(95.191,80)	172.566,97	-	(994.352,09)
Total amortización	(5.294.085,13)	(688.863,42)	199.904,33	-	(5.783.044,22)
Deterioro:					
Mobiliario y enseres	-	-	-	-	-
Maquinaria, instalaciones y utillaje	-	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total neto	3.063.166,56	1.711.122,08	(47.707,49)	-	4.726.581,15

Ejercicio 2020

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Mobiliario y enseres	2.576.685,79	211.952,97	(84.195,43)	-	2.704.443,33
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.174.809,00	410.321,03	(133.384,27)	-	4.451.745,76
Equipos para procesos de información	1.315.081,71	31.168,08	(145.187,19)	-	1.201.062,60
Total coste	8.066.576,50	653.442,08	(362.766,89)	-	8.357.251,69
Amortización:					
Mobiliario y enseres	(1.756.683,14)	(148.276,90)	73.147,52	-	(1.831.812,52)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(2.096.156,79)	(324.254,20)	29.865,64	-	(2.390.545,35)
Equipos para procesos de información	(1.052.813,97)	(161.925,29)	143.012,00	-	(1.071.727,26)
Total amortización	(4.905.653,90)	(634.456,39)	246.025,16	-	(5.294.085,13)
Deterioro:					
Mobiliario y enseres	-	-	-	-	-
Maquinaria, instalaciones y utillaje	-	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total neto	3.160.922,60	18.985,69	(116.741,73)	-	3.063.166,56

Durante el ejercicio 2021 se han enajenado por un importe de 32,35 euros, elementos del inmovilizado material (1.325,09 euros en el ejercicio 2020) con un valor neto contable de 47.707,49 euros, (116.741,73 euros en el ejercicio 2020) registrando una pérdida de 47.675,14 euros (115.416,64 euros en el ejercicio 2020) en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

Ejercicio 2021

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Mobiliario y enseres	Portugal	42.878,99	(36.988,66)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Portugal	133.963,15	(110.821,77)
Equipos para procesos de información	Portugal	14.223,27	(13.573,13)
		191.065,41	(161.383,56)

Ejercicio 2020

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Mobiliario y enseres	Portugal	42.878,99	(35.065,17)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Portugal	133.963,15	(106.005,19)
Equipos para procesos de información	Portugal	13.379,84	(13.379,84)
		190.221,98	(154.450,20)

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
Mobiliario y enseres	1.256.898,20	1.221.871,09
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.288.601,86	1.137.085,03
Equipos para procesos de información	846.336,61	691.166,35
	3.391.836,67	3.050.122,47

Del total de adquisiciones de los ejercicios 2021 y 2020, se corresponden a operaciones con partes vinculadas las siguientes (véase nota 15.1):

Ejercicio 2021

(Euros)	El Corte Inglés, S.A.	Seguros El Corte Inglés, S.A.
Mobiliario y enseres	324.451,11	-
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.566.871,20	-
Equipos para procesos de información	3.737,28	555,26
	1.895.059,59	555,26

Ejercicio 2020

(Euros)	El Corte Inglés, S.A.	Seguros El Corte Inglés, S.A.	Informática El Corte Inglés, S.A.
Mobiliario y enseres	177.613,12	-	-
Maquinaria, instalaciones y utillaje	144.449,56	-	-
Equipos para procesos de información	5.032,05	2.166,37	1.262,69
	327.094,73	2.166,37	1.262,69

7. INVERSIONES FINANCIERAS, EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

7.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Instrumentos de Patrimonio	-	340,00
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	340,00
Créditos a terceros	41.011,75	60.064,83
Créditos a empresas	41.011,75	60.064,83
Otros activos financieros	1.800,00	2.960,00
Fianzas	1.800,00	2.960,00
	42.811,75	63.364,83

El saldo del epígrafe "Créditos a empresas" (corto y largo plazo) se recogen los créditos concedidos por la Sociedad, durante el ejercicio 2011, a determinados proveedores de servicios, estando los mismos avalados por el Accionista Único de la Sociedad. El detalle por vencimientos de dichos créditos es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Vencimiento		
Inferior a 1 año (*)	21.612,00	1.014.245,61
Comprendido entre 1 y 2 años	20.005,73	19.053,08
Comprendido entre 2 y 3 años	21.006,02	20.005,73
Comprendido entre 3 y 4 años	-	21.006,02
Comprendido entre 4 y 5 años	-	-
Superior a 5 años	-	-
	62.623,75	1.074.310,44

(*) La Sociedad clasifica las cuotas de los créditos con vencimiento inferior a un año en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a empresas" del activo del balance adjunto (véase nota 7.3).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, estos créditos han devengado un interés anual del 5%. El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2021, por este concepto, asciende a 10.279,33 euros (73.131,10 euros al 31 de diciembre de 2020), y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el epígrafe "Fianzas" del cuadro al inicio de esta nota, se incluyen las fianzas depositadas por el alquiler de las oficinas, cuyo importe asciende a 1.800,00 euros al 31 de diciembre de 2021 (2.960,00 euros al 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad no ha registrado por su valor razonable el importe del epígrafe de "Fianzas" por no ser significativa la diferencia con el valor en libros.

7.2 Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo y corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra en el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto las fianzas por el alquiler de las oficinas a empresas del grupo, cuyo importe ascendía a 187.650,37 euros (188.130,37 euros en el ejercicio 2020).

Asimismo, el saldo del epígrafe corresponde en su totalidad al crédito existente con SICOR (anteriormente Mega 2, S.A.), al considerarse Empresa del grupo desde el mes de Agosto 2020. El detalle por vencimientos de dicho crédito es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Vencimiento		
Inferior a 1 año (*)	44.889,76	112.589,93
Comprendido entre 1 y 2 años	41.592,07	39.663,97
Comprendido entre 2 y 3 años	43.496,18	41.592,07
Comprendido entre 3 y 4 años	-	43.496,18
Comprendido entre 4 y 5 años	-	-
Superior a 5 años	-	-
	129.978,01	237.342,15

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2021, por este concepto ha ascendido a 6.948,04 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (4.789,14 euros en el ejercicio 2020).

7.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Préstamos y Partidas a Cobrar		
Créditos a empresas (nota 7.1)	21.612,00	1.014.245,61
Otros activos financieros	238.873,22	97.501,98
	260.485,22	1.111.747,59

7.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	-	-
Cuentas corrientes	680.748,80	601.775,20
	680.748,80	601.775,20

La rentabilidad media devengada por las cuentas corrientes que la Sociedad tiene en Portugal ha sido del 0,15% anual en los ejercicios 2021 y 2020. Las cuentas corrientes en entidades domiciliadas en España no han generado intereses en los citados ejercicios al traspasarse los saldos de estas cuentas a la "cuenta corriente mantenida con El Corte Inglés S.A.".

Las cuentas corrientes de Portugal han devengado intereses en el ejercicio 2021 por importe de 928,66 euros (915,51 euros en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 380.719,52 euros (217.713,75 euros en el ejercicio 2020) en concepto de otros ingresos financieros.



7.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo El Corte Inglés, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en la cuenta intersocietaria que mantiene con su accionista único salvo pequeños importes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, indicar que el sector en el que opera la Sociedad no da lugar a una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y de la financiación que muestra su balance. Asimismo, la Sociedad, como parte del Grupo El Corte Inglés, recibe los recursos financieros que necesita para atender a sus necesidades de circulante.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad, por su actividad específica, no tiene riesgo de tipo de interés ni de tipo de cambio.

8. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto se muestra a continuación (véase nota 15.2):

(Euros)	2021	2020
Cuenta corriente mantenida con El Corte Inglés, S.A.	100.656.623,79	102.933.773,99
El Corte Inglés, S.A.	970.708,17	(3.328,08)
Otros	290.213,67	126.834,79
	101.917.545,63	103.057.280,70

El saldo de clientes con sociedades del grupo incluye los importes de las operaciones de seguro realizadas por las mismas, como aseguradas, que están pendientes de recibir la conformidad de las entidades aseguradoras. Una vez recibida dicha conformidad, los saldos de estas cuentas se traspasan a la "Cuenta corriente mantenida con El Corte Inglés, S.A." cuyo saldo deudor ha devengado intereses en los ejercicios 2021 y 2020 al 0,25 %.

El saldo de la cuenta corriente se minora por las peticiones de efectivo efectuadas por la Sociedad con el objeto de atender determinados pagos.

El importe de los intereses devengados por esta cuenta corriente, en el ejercicio 2021, ha ascendido a 272.532,41 euros (203.564,14 euros en el ejercicio 2020), que se incluyen en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 15.1).



9. PROVEEDORES

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores

El saldo de este epígrafe del balance adjunto incluye, básicamente, los compromisos pendientes de pago a las entidades aseguradoras y otras entidades con las que la Sociedad ejerce su actividad mediadora, netos del importe pendiente de cobro en concepto de extornos liquidados por cuenta de las mismas.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (por la que se modifica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

(Días)	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	12,73	21,08
Ratio de operaciones pagadas	12,72	21,13
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,04	17,75
(Euros)	2021	2020
Total pagos realizados	18.555.792,86	16.759.690,55
Total pagos pendientes	130.655,70	274.523,84

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto adjunto.

10.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad asciende a 9.015.181,57 euros, representado por 1.500.000 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos e íntegramente suscritas y desembolsadas por El Corte Inglés, S.A. (Accionista Único de la Sociedad).

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa. El Accionista Único de la Sociedad es El Corte Inglés, S.A., lo que le confiere el carácter de "Sociedad Unipersonal". La Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de unipersonalidad con fecha 10 de enero de 1996.

En el caso de haber más accionistas, la transmisión de acciones quedará limitada, en todo caso, por el derecho de adquisición preferente de los demás accionistas que deseen adquirirlas. Se excluye de esta limitación la transmisión entre cónyuges y entre padres e hijos, así como la eventual transmisión que se produzca por causa de la ejecución de cualquier garantía pignoratícia otorgada sobre las acciones. El accionista que desee enajenar sus acciones a personas distintas de las anteriores, deberá comunicarlo por escrito al Consejo de Administración con indicación del precio por cada acción, así como del número de acciones que desea transmitir. Si ningún accionista desea adquirirlas, la Sociedad podrá comprarlas para su amortización. Si transcurridos dos meses no se han ejecutado las opciones anteriores, el accionista quedará en libertad de transmitir sus acciones en el modo y forma que crea más conveniente.

En la nota 15.1 se desglosan los contratos existentes con el Accionista Único al cierre del ejercicio.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, esta reserva se encontraba completamente constituida.

10.3 Transmisión del 50,01% del capital social

Con fecha 28 de octubre de 2021, El Corte Inglés, S.A., accionista único de la Sociedad, alcanzó un acuerdo con Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a prima fija, para transmitirle acciones representativas del 50,01% del capital de la Sociedad. La efectiva transmisión de las acciones quedó sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, entre otras, la previa inscripción de la Sociedad en el Registro de Agentes de Seguros Vinculados de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto, así como su movimiento, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Provisiones a largo plazo				
Obligaciones con el personal	(1.500.000,00)	-	1.500.000,00	0,00

Ejercicio 2020

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Provisiones a largo plazo				
Obligaciones con el personal	(1.002.808,22)	(497.191,78)	-	(1.500.000,00)

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

A continuación, se muestra la composición del saldo de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance adjunto:

Saldos deudores con Administraciones Públicas

(Euros)	2021	2020
Organismos de la Seguridad Social deudores	166.942,39	118.820,39
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	46.108,17	8.622,90
Hacienda pública deudora por IVA	0,05	-
	213.050,61	127.443,29

Saldos acreedores Administraciones Públicas

(Euros)	2021	2020
Hacienda Pública acreedora IVA	122.765,76	92.140,36
Hacienda Pública acreedora por retenciones	445.426,59	414.486,79
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.241.157,83	1.093.676,85
Otras Entidades Públicas acreedoras por diversos conceptos	3.133,75	3.458,17
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	180.847,56	292.444,13
	1.993.331,49	1.896.206,30

12.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	25.084.535,49	-	25.084.535,49
Impuesto de sociedades	7.644.922,33	-	7.644.922,33
Diferencias permanentes:			
Donativos, Multas, sanciones	10.786,88	-	10.786,88
Exención establecimiento permanente Portugal	-	(295.544,63)	(295.544,63)
Diferencias temporales:			
Prima Plan de Previsión Social 2020 (nota 13.4)	408.598,88	-	408.598,88
Aplicación Libertad amortización L.4/2008	40,66	-	40,66
Aplicación Libertad amortización L.13/2010	9.395,24	-	9.395,24
Aplicación gastos no deducibles 2013	-	(37.221,89)	(37.221,89)
Aplicación gastos no deducibles 2014	-	(36.354,28)	(36.354,28)
Aplicación prima Plan Previsión Social	-	(28.796,68)	(28.796,68)
Gastos de personal no deducibles	117.826,00	(1.500.000,00)	(1.382.174,00)
Reversión ajuste 2020 por diferencia de criterio de imputación contable y fiscal de ciertos ingresos	-	(387.300,00)	(387.300,00)
Base imponible fiscal	33.276.105,48	(2.285.217,48)	30.990.888,00

Las diferencias temporales positivas se corresponden, por un lado, con el gasto imputado en concepto de prima anual de la póliza de seguro colectivo que recoge los compromisos adquiridos por la Sociedad con su personal en activo, por el Plan de Previsión Social, (nota 4.8) no deducibles hasta el momento de la prestación, por importe de 408.598,88 euros en el ejercicio 2021 (341.490,12 euros en el ejercicio 2020) y por otro lado, por la amortización contable registrada en el ejercicio, correspondiente a los activos acogidos a la Libertad de Amortización aplicada por la Sociedad en virtud de los Reales Decretos Ley 4/2008 (40,66 euros) y 13/2010 (9.395,24 euros), por un total de 9.435,90 euros en el ejercicio 2021 (22.658,64 euros en el ejercicio 2020). Además, en el ejercicio 2021 se ha registrado un gasto de personal no deducible hasta el momento de su realización efectiva, por un total de 117.826,00 euros (497.191,78 euros en el ejercicio 2020).

Las diferencias temporales negativas se corresponden, por un lado, con la aplicación de una décima parte de los activos por impuesto diferidos generados en los años 2013 (37.221,89 euros) y 2014 (36.354,28 euros) por la no deducibilidad fiscal aplicada en esos años del 30% de la amortización contable, suponiendo un total de 73.576,17 euros anuales. Por otra parte, al extorno recibido correspondiente a las primas pagadas en los ejercicios 2019 y 2020 del Plan de Previsión Social, del personal que ha causado baja y no le corresponden derechos consolidados por su antigüedad, por un total de 17.511,10 euros en el ejercicio 2021 (13.333,26 euros en el ejercicio 2020) y a la aplicación de prima no deducible al haberse realizado una prestación del Plan de Previsión Social, por un total de 11.285,58 euros. Además, en el ejercicio 2021 se ha anulado la provisión creada en ejercicios anteriores para gastos con el personal, por un total de 1.500.000,00 euros.

Ejercicio 2020

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	22.760.993,46	-	22.760.993,46
Impuesto de sociedades	7.271.474,71	-	7.271.474,71
Diferencias permanentes:			
Donativos Multas, sanciones	27.150,00	-	27.150,00
Exención establecimiento permanente Portugal	-	(231.032,61)	(231.032,61)
Diferencias temporales:			
Prima Plan de Previsión Social 2020 (nota 13.4)	341.490,12	-	341.490,12
Aplicación Libertad amortización L.4/2008	5.366,74	-	5.366,74
Aplicación Libertad amortización L.13/2010	17.291,90	-	17.291,90
Aplicación gastos no deducibles 2013	-	(37.221,89)	(37.221,89)
Aplicación gastos no deducibles 2014	-	(36.354,28)	(36.354,28)
Aplicación prima Plan Previsión Social	-	(13.333,26)	(13.333,26)
Gastos de personal no deducibles	497.191,78	-	497.191,78
Base imponible fiscal	30.920.958,71	(317.942,04)	30.603.016,67

Respecto de la base imponible del ejercicio 2020, y con ocasión de la posterior liquidación del impuesto de sociedades en julio de 2021 se introdujeron dos ajustes adicionales, una diferencia permanente por importe de 2.599.339,59 euros en concepto de bases imponibles negativas imputadas por la participación de la Sociedad en AIE y una diferencia temporaria por importe de 387.300,00 euros a efectos de ajustar el devengo contable de ciertos ingresos registrados en el ejercicio 2021 a su devengo fiscal. En consecuencia, la base imponible declarada ascendía a 28.390.977,08 euros.

12.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	32.729.457,82
Diferencias permanentes	(284.757,75)
Base imponible	32.444.700,07
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	8.111.175,02
Cuota fiscal	8.111.175,02
Deducciones:	
Deducción por inversiones	(434.872,95)
Deducción por donativos	(637,50)
Deducción por Creación empleo minusválidos	(47.700,00)
Ajuste IS Ejercicios anteriores	(49.008,76)
Otros – IS Portugal	65.966,52
Total gasto	7.644.922,33

Ejercicio 2020

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	30.032.468,17
Diferencias permanentes	(203.882,61)
Base imponible	29.828.585,56
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	7.457.146,39
Cuota fiscal	7.457.146,39
Deducciones:	
Deducción por inversiones	(48.961,47)
Deducción por donativos	(3.210,00)
Deducción por Creación empleo minusválidos	-
Ajuste IS Ejercicios anteriores	(185.488,25)
Otros – IS Portugal	51.988,04
Total gasto	7.271.474,71

12.4 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	1.053.688,67	869.424,35
Prima de Plan Previsión Social	102.149,73	85.372,53
Gastos no deducibles:	-	-
Con origen en ejercicios anteriores-		
Provisión pensiones	(7.199,17)	(3.333,31)
Aplicación gastos no deducibles 2013 y 2014	(22.072,85)	(22.072,85)
Aplicación gastos no deducibles de personal	(375.000,00)	-
Con origen en el ejercicio-		
Gastos no deducibles (dotación en el ejercicio 2021)	29.456,50	124.297,95
Total impuesto diferido en el activo	781.022,88	1.053.688,67

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, dichos activos serán recuperados.

12.5 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	2.726,81	8.391,46
Diferencias temporarias:		
Con origen en ejercicios anteriores-		
Aplicación Libertad amortización, Ley 4/2008	(10,17)	(1.341,68)
Aplicación Libertad amortización, Ley 13/2010	(2.348,81)	(4.322,97)
Total impuesto diferido en el pasivo	367,83	2.726,81

12.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos de explotación

El desglose de los ingresos de explotación de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	95.602.320,20	88.189.141,79
Otros ingresos de gestión corriente	578.496,28	420.246,85
Subvenciones laborales (*)	26.541,65	59.468,03
	96.207.358,13	88.668.856,67

(*) Incluye subvenciones recibidas por formación en 2021 por 26.541,65 euros (22.037,33 en 2020).

13.2 Información segmentada

La distribución de los ingresos de explotación, por categorías de actividades y por países, es la siguiente:

	2021	2020
Actividades		
Seguros (*):	88.599.764,67	81.870.166,36
Vida	8.156.355,44	7.746.017,48
Automóviles	13.873.163,28	14.337.547,81
Daños tradicionales	1.913.995,16	2.193.790,28
Hogar	14.004.824,18	14.335.555,49
Accidentes	10.757.716,99	10.078.276,51
Otros daños a los bienes	21.989.998,38	15.658.430,63
Responsabilidad civil	1.093.627,57	1.197.767,10
Asistencia médica	12.214.671,01	11.505.665,87
Asistencia	3.982.123,15	4.773.177,88
Otros seguros	613.289,51	43.937,31
Otras actividades de intermediación (**):	7.607.593,46	6.798.690,31
Fondos de Pensiones	493.167,80	493.348,31
Fondos de Inversión	2.255.219,45	1.863.765,07
Otros productos y servicios	76.093,21	89.550,76
Otros ingresos	4.783.113,00	4.352.026,17
(Euros)	96.207.358,13	88.668.856,67

(*) Incluye 18.597.810,73 euros, en el ejercicio 2021 (17.720.600,02 euros en el ejercicio 2020) correspondientes a comisiones por el negocio intermediado con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros S.A., Sociedad Unipersonal (véase nota 15.1).

(**) Incluye 1.344.295,83 euros en el ejercicio 2021 (1.395.606,31 euros en el ejercicio 2020) por prestación de otros servicios a sociedades del grupo (véase nota 15.1).

	2021	2020
Mercados Geográficos		
España	95.446.862,78	88.006.639,44
Portugal	760.495,35	662.217,23
(Euros)	96.207.358,13	88.668.856,67

13.3 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	2021	2020
(Euros)		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	251.300,73	320.225,10
	251.300,73	320.225,10

Todas las compras que componen el saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" son de procedencia nacional.

13.4 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	29.235.897,85	27.170.974,76
Cargas sociales	11.072.922,45	10.054.713,59
(Euros)	40.308.820,30	37.225.688,35

El epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” incluye indemnizaciones por importe de 262.999,13 euros al 31 de diciembre de 2021 (266.275,44 euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente a 31 de diciembre de 2021 incluye la anulación de una provisión dotada en ejercicios anteriores para eventuales gastos futuros de personal, por importe de (1.500.000,00 euros).

El saldo del epígrafe “Cargas sociales” del cuadro anterior presenta la siguiente composición:

	2021	2020
Cargas Sociales		
Primas por compromisos por pensiones (notas 4.8 y 12.2)	391.087,78	328.156,86
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.889.162,57	8.876.206,16
Otras cargas sociales	792.672,10	850.350,57
(Euros)	11.072.922,45	10.054.713,59

13.5 Otros gastos de explotación - Servicios exteriores

El saldo de la cuenta “Otros gastos de explotación - Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos	3.267.756,10	2.755.559,19
Reparaciones y conservación	368.014,98	324.319,20
Servicios contratados	12.500.882,99	12.813.026,12
Transportes y fletes	-	-
Primas de seguros	145.654,59	115.026,99
Servicios bancarios y similares	635.200,31	575.732,89
Publicidad y propaganda	3.772.636,17	2.826.792,67
Suministros y comunicaciones	402.876,97	387.593,48
Transportes del personal	262.329,51	227.790,48
	21.355.351,62	20.025.841,02

El saldo de la cuenta “Arrendamientos” del cuadro anterior incluye en el ejercicio 2021, 2.423.188,49 euros, IVA no deducible excluido, correspondientes a los cargos efectuados a la Sociedad por el Grupo El Corte Inglés como consecuencia, principalmente, de la ubicación de las delegaciones de la Sociedad en Centros Comerciales de dicho Grupo (2.104.711,46 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1). Dichos contratos de duración anual renovables tácitamente establecen unas rentas que varían en función del IPC en cada renovación anual y no establecen cuotas de arrendamiento mínimas.

El saldo de la cuenta “Reparaciones y Conservación” del cuadro anterior incluye 26.363,39 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2021 (75.095,89 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Servicios contratados” del cuadro anterior incluye 9.519.339,01 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2021 (11.158.144,29 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1), y corresponde a conceptos tales como comisiones pagadas por labores de colaboración en la distribución de seguros, gastos repercutidos por la prestación de servicios de hosting, explotación y mantenimiento de aplicaciones informáticas y otros servicios prestados por los diferentes departamentos de El Corte Inglés.

El saldo de la cuenta “Servicios bancarios y similares” del cuadro anterior incluye 591.761,01 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. en el ejercicio 2021 (534.805,29 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Publicidad y propaganda” del cuadro anterior incluye 121.560,33 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2021 (112.539,17 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Suministros y Comunicaciones” del cuadro anterior incluye 27.353,24 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2021 (22.159,97 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Transportes del personal” del cuadro anterior incluye 136.059,01 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por Viajes El Corte Inglés, S.A., sociedad integrada en el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2021 (198.004,84 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2020) (véase nota 15.1).

14. OTRA INFORMACIÓN

La plantilla media de la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, detallada por categorías profesionales, es la siguiente:

Categorías	2021	2020
Alta Dirección	10	11
Mandos y Coordinadores	31	28
Personal Servicios y Administrativos	178	169
Personal Comercial	1.074	909
Formativo	4	-
	1.297	1.117

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, del personal y de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, detallada por categorías profesionales, es la siguiente:

Categorías	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	3	-	3	-
Alta Dirección	10	1	10	1
Mandos y Coordinadores	15	16	14	15
Personal Servicios y Administrativos	57	131	54	127
Personal Comercial	302	864	309	745
Formativo	3	1	-	-
	390	1.013	390	888

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021	2020
Alta Dirección	-	-
Mandos y Coordinadores	-	-
Personal Servicios y Administrativos	4	3
Personal Comercial	14	8
	18	11

14.1 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no había satisfecho, ni tampoco se había devengado, importe alguno en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones a favor de los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni sus personas vinculadas. Asimismo, a dicha fecha, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ni sus personas vinculadas, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, excepto en el caso de los miembros de la Alta Dirección por lo que se refiere al aseguramiento de los compromisos por pensiones derivados del Plan de Previsión Social suscrito y de la cobertura de los riesgos de fallecimiento, incapacidad y accidente derivados del Convenio Colectivo Sectorial, ni se había asumido compromiso, por garantías reales o avales con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y la Alta Dirección.

La Sociedad considera Alta Dirección a los miembros del Comité de Dirección, los cuales han percibido las siguientes retribuciones durante los ejercicios 2021 y 2020:

Alta Dirección	Euros						Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
	Retribución Fija	Retribución Variable	Dietas	Plan de Previsión	Primas de Seguros	Indemnizaciones	
2021	966.406,82	118.408,58	-	4.502,57	4.565,40	-	-
2020	917.120,01	80.653,16	-	4.825,72	4.770,18	-	-

Durante el ejercicio 2021, no se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de los socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realicen en condiciones normales.

La Responsabilidad civil de los Administradores y Directivos de la Sociedad está asegurada a través de varias pólizas de seguro contratadas por el Accionista único con las entidades Allianz Global Corporate & Specialty, Generali España de Seguros y Reaseguros, Liberty Mutual Insurance Europe Limited, QBE Europe SA/NV Sucursal en España, Zurich Insurance PLC Sucursal en España y Berkshire Hathaway European Insurance, D.A.C, Sucursal en España., que dan cobertura al total de las Empresas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por D. Víctor del Pozo Gil (Presidente y Consejero Delegado), D. Javier Rodríguez-Arias Ambrosini y D. Jorge Sanz Elorza (Vocales) y D. Luis Florencio Santa-María Pérez (Secretario no Consejero).

14.2 Servicio de atención al cliente

Conforme a lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de Atención al Cliente, con fecha de entrada en vigor 24/07/2004, señalar que durante el ejercicio 2021 el número total de quejas y reclamaciones atendidas en la correduría ha sido de 4.010, cifra que supone un incremento de 176 (4,59%) respecto de las atendidas en el ejercicio anterior.

De ellas, el 49,20% (1.973) son competencia de la correduría, mientras que el 50,80% restante (2.037) son reclamaciones cuya responsabilidad compete exclusivamente a las compañías aseguradoras.

Del total de quejas y reclamaciones cuya competencia es de la correduría, se ha estimado una solución favorable para el cliente en el 48% de los casos, y en las que la competencia es exclusiva de las compañías aseguradoras se ha estimado una solución favorable para el cliente en el 35% de los casos.

La gestión de prestaciones tramitadas por la correduría y, por tanto, las reclamaciones de los clientes, se encuentran recogidas, analizadas y medidas de forma sistemática y periódica, con la finalidad de implantar las medidas necesarias que permitan mejorar la calidad y servicio a los clientes, y el control de los proveedores.

Por último, existen además 3 reclamaciones que no han sido admitidas a trámite, bien por no poder identificarse al reclamante, o bien porque la reclamación ya fue gestionada con anterioridad.

14.3 COVID-19

La pandemia consecuencia del COVID-19 no ha tenido durante el ejercicio un impacto significativo sobre las actividades o resultados de la Sociedad.

15. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

15.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras empresas Asociadas / Vinculadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios (nota 13.2)	-	19.916.245,31	-	19.916.245,31
Ventas de inmovilizado	32,35	-	-	32,35
Adquisición de inmovilizado (notas 5 y 6)	(2.246.483,45)	(555,26)	-	(2.247.038,71)
Prestación de servicios (nota 13.2)	775,08	25.086,17	-	25.861,25
Recepción de servicios (nota 13.5)	(5.191.079,01)	(7.654.545,47)	-	(12.845.624,48)
Intereses cobrados (notas 4.8,7.2 y 8)	272.532,41	7.185,40	-	279.717,81

Ejercicio 2020

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras empresas Asociadas / Vinculadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios (nota 13.2)	-	19.039.919,05	-	19.039.919,05
Ventas de inmovilizado	358,09	967,00	-	1.325,09
Adquisición de inmovilizado (notas 5 y 6)	(606.946,17)	(76.276,76)	-	(683.222,93)
Prestación de servicios (nota 13.2)	58.329,45	17.957,83	-	76.287,28
Recepción de servicios (nota 13.5)	(5.123.866,67)	(9.078.976,73)	(2.617,51)	(14.205.460,91)
Intereses cobrados (notas 4.8,7.2 y 8)	646.272,47	200,72	4.789,14	651.262,33

Los contratos existentes entre la Sociedad y su Accionista Único, que tienen por objeto la prestación de servicios a la Sociedad y al cierre del ejercicio 2021, son los siguientes:

	Fecha del Contrato
Contratos de arrendamiento de inmuebles (nota 13.5)	Varias fechas
Contrato Mercantil de colaboración por la distribución de seguros	01/11/2010
Contrato de prestación de servicios	19/11/2021

15.2 Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Inversiones financieras a largo y corto plazo (notas 7.2 y 7.3)	136.410,37	181.218,01	-	317.628,38
Deudores comerciales (nota 8)	101.627.331,96	290.213,67	-	101.917.545,63
Proveedores	(26.664,00)	(1.785.126,93)	-	(1.811.790,93)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	(13.159,09)	-	(13.159,09)

Ejercicio 2020

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Inversiones financieras a largo y corto plazo (notas 7.2 y 7.3)	136.890,37	288.582,15	-	425.472,52
Deudores comerciales (nota 8)	102.930.445,91	87.315,10	39.519,69	103.057.280,70
Proveedores	(11.255,00)	(1.658.559,20)	(831,59)	(1.670.645,79)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	(13.204,27)	-	(13.204,27)

16. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios de auditoría prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes (en euros):

(Euros)	2021	2020
Descripción		
Servicios de Auditoría	32.300,00	32.300,00
Otros servicios de Auditoría	6.000,00	6.000,00
Total servicios de Auditoría y Relacionados	38.300,00	38.300,00
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	-	-

17. HECHOS POSTERIORES

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos significativos vinculados al conflicto generado a raíz de la invasión de Ucrania por la Federación de Rusia. En particular, (i) la Sociedad no realiza operaciones económicas ni en Rusia, ni en Ucrania ni en ningún país vecino de los anteriores ni asegura riesgos de ningún tipo vinculados a los habitantes o a la economía de dichos países; (ii) la Sociedad no presenta exposición significativa a riesgos derivados del incremento del precio de la energía o de otras materias primas que pudieran verse afectadas por el conflicto bélico.

No obstante, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual sobre la resolución final de la situación descrita, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la situación económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones de la Sociedad que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.



Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La actividad principal de Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal), consiste en la mediación de seguros privados bajo la forma de correduría de seguros prestando a sus clientes un servicio de asesoramiento independiente, profesional e imparcial y la desarrolla a través de su red de delegaciones, ubicadas principalmente dentro de los diferentes centros comerciales de El Corte Inglés.

En el ejercicio 2021, el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad alcanzó 95.602.320,20 euros, lo que supone un 8,41 por ciento más que en el ejercicio precedente.

Los costes y gastos operativos ascendieron a 62.099.128,63 euros, de los cuales, 40.308.820,30 euros correspondieron a gastos de personal y 21.355.351,62 euros a servicios exteriores.

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) se situó en 34.108.229,50 euros, un 10,16 por ciento superior al del ejercicio anterior.

El beneficio de explotación (EBIT) fue de 32.059.169,64 euros.

Una vez contemplados los resultados financieros, la Sociedad ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 32.729.457,82 euros.

El beneficio neto del ejercicio, después de deducir el Impuesto de Sociedades, ha sido de 25.084.535,49 euros, un 10,21 por ciento superior al del ejercicio precedente.

Las inversiones en activos materiales afectos a la explotación, durante el ejercicio 2021, han alcanzado la cifra de 2.399.985,50 euros.

COVID-19

La pandemia consecuencia del COVID-19 no ha tenido durante el ejercicio un impacto significativo sobre las actividades o resultados de la Sociedad.

Perspectivas futuras

El plan de negocio de la Sociedad prevé seguir centrando su actividad durante los próximos años en la distribución de seguros para las familias, tanto en España como en Portugal.



Actividades de Investigación y Desarrollo

Los trabajos más destacables llevados a cabo durante la anualidad de referencia y que incorporan actividades de I+D+i, continúan ligados a tres ejes principales: el eje de la experiencia de cliente, la web y la nueva plataforma tecnológica para la gestión del negocio de la correduría. En este sentido, cabe destacar los siguientes hitos en el desarrollo de cada uno de ellos:

- i. En el proyecto de Nueva Experiencia del Cliente, se han incorporado nuevas funcionalidades al CRM de la Sociedad, mejorando además su integración con la CTI.
- ii. En la nueva Web de Centro de Seguros y Servicios 2.0 se han incorporado los ramos de Vida, Accidentes y Decesos, así como nuevas funcionalidades como la comparativa de coberturas de diferentes compañías para todos los ramos. Se ha integrado la información de clientes con el CRM y se han implementado importantes mejoras en analítica web y scoring de leads.
- iii. En relación con el nuevo ERP de la Sociedad, se han finalizado los desarrollos básicos del sistema, abordando los módulos de Venta, Atención al Cliente y el mantenimiento de la Estructura Comercial, así como los procesos de negocio asociados.

De éstos se han puesto en producción todas las funcionalidades de Atención al Cliente, quedando el resto de los módulos prácticamente finalizados, pendientes de poner en producción en el primer semestre de 2022.

Se ha finalizado así mismo la migración de las bases de datos del sistema en producción a la nueva plataforma, incorporando un mecanismo de sincronización de bases de datos que permite la utilización simultánea de la nueva plataforma y de la antigua, actualizando de forma automática las bases de datos de cada una de ellas.

Por otro lado, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado una inversión de 385.659 euros para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo a través de la sociedad Arcano Imasde, A.I.E., adicional a la inversión realizada en el ejercicio 2020 por 541.869,00 euros.

Medio ambiente

Centro de Seguros y Servicios ha seguido desarrollando su política de gestión medioambiental de acuerdo con las normas del Grupo El Corte Inglés, cumpliendo lo dispuesto legalmente en materia de medio ambiente.

En relación con su actividad, no presenta activos, provisiones ni contingencias, ni tiene responsabilidades medioambientales significativas.

Personal

Centro de Seguros y Servicios considera a sus empleados como uno de sus pilares básicos y al igual que en ejercicios anteriores, la Sociedad, ha continuado llevando a cabo un intenso esfuerzo en acciones de formación del personal de su plantilla, habiéndose realizado durante el ejercicio un total de 169.982,12 horas de formación.

En cuanto a los beneficios sociales para los empleados en el año 2021 cabe señalar lo siguiente:

- i. Respecto al Plan +, Sistema de Retribución Flexible, 134 empleados tuvieron contratada la opción de comida, 161 la opción de transporte, 16 la de guardería y 348 empleados, así como sus familiares, el seguro de salud.
- ii. En cuanto al Plan de Previsión al que están adheridos el 100% de los empleados, la empresa ha realizado durante el 2021 un total de aportaciones al Plan por importe de 408.598,88 euros.
- iii. Como respuesta a una demanda de flexibilidad laboral para los empleados de la correduría, y dada la positiva experiencia de 2020, cuando se estableció el teletrabajo como medida extraordinaria por la situación sanitaria, se ha acordado con la representación legal de los trabajadores, la implantación de este sistema en 2021 para el personal de oficinas centrales.
- iv. Se ha mantenido durante el 2021 la distribución horaria para el colectivo de mandos de la Red Comercial con el objetivo de facilitar y mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.



Igualdad de Género

Para dar cumplimiento al compromiso reflejado en nuestro Plan de Igualdad en cuanto a los procesos de selección y promoción interna, se han publicado todas las vacantes en la intranet de la empresa a través del apartado de RRHH Seguros y en la Seguroteca (canal de comunicación interna por email) al que tienen acceso todos los empleados.

Asimismo, toda la plantilla ha realizado un curso online con el objetivo de concienciar al personal sobre el sentido de corresponsabilidad en las obligaciones familiares como un deber y un derecho. También se ha establecido esta formación como obligatoria para las nuevas incorporaciones en la empresa.

Durante el 2021, se ha realizado la descripción de los puestos de toda la empresa como paso previo a la valoración de los puestos de trabajo y registro retributivo para dar cumplimiento a la legislación sobre Igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Formación sobre Seguridad de la información

Además de la formación en seguridad de la información dentro de los contenidos formativos obligatorios en las nuevas incorporaciones, dada la importancia que tiene para la empresa, se ha puesto en marcha un programa específico con la finalidad de concienciar del peligro de los ciberataques, de las consecuencias que tienen y, sobre todo, qué medidas de precaución concretas deben tener en cuenta todos los empleados. Durante este año se han simulado ciberataques de ransomware y phishing, con un microaprendizaje posterior así como seguimiento y formación continua de aquellos empleados que hubiesen abierto un mail sospechoso.

Prácticas formativas

La Sociedad está comprometida con la inserción laboral y empleabilidad de los jóvenes, por ello, durante el 2021, se han mantenido los acuerdos tanto con diversos institutos como universidades para la realización de prácticas formativas universitarias curriculares, extracurriculares, formación dual y FCT.

Sistema de Gobierno

Centro de Seguros y Servicios ha realizado una revisión anual de su sistema de gobierno con el fin de mantenerlo siempre actualizado y adaptado a los cambios normativos, así como, a las necesidades cambiantes de la actividad de la Sociedad.

De las modificaciones más significativas realizadas durante el ejercicio 2021, destacar que se han actualizado las siguientes políticas corporativas:

- i. Política Corporativa de Prevención de la Comisión de Delitos.
- ii. Política Corporativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- iii. Política Corporativa Contra la Corrupción y el Fraude.
- iv. Política Corporativa de Protección de Datos.
- v. Procedimiento Corporativo para la Gestión de los Conflictos de interés.
- vi. Política Corporativa de Donaciones y Patrocinios.
- vii. Política Corporativa de Regalos y Hospitalidades.
- viii. Política Corporativa de Relaciones con Funcionarios Públicos y Entidades Privadas.



Por otro lado, se han incorporado nuevas políticas, como son:

- i. Política Corporativa Fiscal.
- ii. Política Corporativa de Seguridad de la Información, y
- iii. Política Corporativa de Igualdad y Diversidad.

Mención especial requiere la actualización del Sistema de Cumplimiento Penal, para dar respuesta al tratamiento establecido por el Grupo El Corte Inglés, como filial que debe disponer de sus propios modelos de organización y control que garanticen una gestión autónoma e independiente en materia de cumplimiento normativo penal.

Por este motivo, el pasado 17 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad tres nuevos elementos relevantes:

- i. La Política de Cumplimiento Penal,
- ii. El Programa de Cumplimiento Penal y
- iii. El Catálogo de Riesgos Penales y Pautas de Conducta Esperadas,

así como, el nombramiento de un Responsable de Cumplimiento Normativo Penal propio, con dependencia jerárquica y funcional directa del Consejo de Administración, en aras a garantizar el ejercicio independiente de sus funciones.

Gestión del riesgo y uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La política de inversión de la Sociedad ha sido formulada y es ejecutada con el objetivo de minimizar los riesgos de crédito y de liquidez.

La Sociedad no mantiene al cierre del ejercicio exposición al riesgo de tipo de cambio ni al riesgo de precio de acciones o índices bursátiles.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones con instrumentos derivados.

Código de buenas prácticas tributarias

Durante el año 2010, la Administración Tributaria española impulsó la creación del Foro de las grandes empresas, cuyo objetivo es analizar los principales problemas que se plantean en el ámbito de sus relaciones.

Como resultado de este Foro se redactó el Código de buenas prácticas tributarias, de libre adhesión para las empresas. Su contenido se resume en una serie de recomendaciones, voluntariamente aceptadas por las empresas y la Administración Tributaria, que procuran mejorar la aplicación de nuestro sistema tributario a través de:

- i. El incremento de la seguridad jurídica.
- ii. La cooperación recíproca basada en la buena fe y confianza legítima entre la Agencia Tributaria y las propias empresas.
- iii. La aplicación de políticas fiscales responsables en las empresas con el conocimiento del Consejo de Administración.

La Sociedad está adherida al citado código, habiendo cumplido de forma adecuada el contenido del mismo durante el presente ejercicio.



Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

Durante el ejercicio 2021, el periodo medio de pago a proveedores asciende a 12,73 días.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no tiene ni ha realizado durante el ejercicio operaciones con acciones propias.

Información no financiera

De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, esta Entidad se acoge a la posibilidad establecida en el nuevo apartado 5 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y, por tanto, no incluye en la memoria de sus cuentas anuales los contenidos requeridos en materia de información no financiera y diversidad, los cuales formarán parte del Informe No Financiero de Grupo El Corte Inglés, el cual una vez haya sido aprobado por la Junta de Accionistas de la Sociedad dominante podrá consultarse en la página Web:

<https://www.elcorteingles.es/informacioncorporativa/es/informacion-economica/informe-anual-de-actividad>

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos significativos vinculados al conflicto generado a raíz de la invasión de Ucrania por la Federación de Rusia. En particular, (i) la Sociedad no realiza operaciones económicas ni en Rusia, ni en Ucrania ni en ningún país vecino de los anteriores ni asegura riesgos de ningún tipo vinculados a los habitantes o a la economía de dichos países; (ii) la Sociedad no presenta exposición significativa a riesgos derivados del incremento del precio de la energía o de otras materias primas que pudieran verse afectadas por el conflicto bélico.

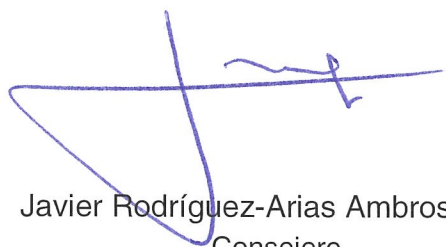
No obstante, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual sobre la resolución final de la situación descrita, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la situación económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones de la Sociedad que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS, SOCIEDAD UNIPERSONAL, del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2021, ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 25 de Marzo de 2022, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas; dichas Cuentas e Informe están extendidas en 40 hojas, de las que corresponden 35 a las Cuentas Anuales y 5 al Informe de Gestión, firmando en ésta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.



Víctor del Pozo Gil
Presidente



Javier Rodríguez-Arias Ambrosini
Consejero



Jorge Sanz Elorza
Consejero



Luis Florencio Santa María Pérez
Secretario del Consejo